



0001/01.

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Asunción, 26 de noviembre de 2014

Señor
Senador Blas Llano, Presidente
Cámara de Senadores
Presente

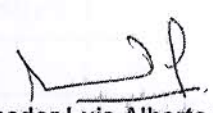
Me dirijo a usted a los efectos de remitir el informe del viaje realizado en el Distrito de Juan Manuel Frutos, Departamento de Caaguazú, el día 25 de los corrientes.

La comitiva estuvo integrada por la Abg. Alicia Acosta, Ing. Alberto Romero, Abg. Silvino Agüero, Edgar Vázquez y Benito Jara. El objetivo del viaje fue verificar In Situ la denuncia formulada por pobladores de Juan Manuel Frutos, departamento de Caaguazú, con relación a un desalojo ocurrido el día jueves 20 pasado. Los interesados solicitaron la intermediación de esta comisión para lograr una solución.

En la oportunidad se conversó con los pobladores que fueron desalojados del lugar, se verificó las coordenadas de las tierras pertenecientes al INDERT. En consecuencia se solicitará informe al Indert de sus actuaciones y las soluciones concretas a la problemática planteada. A la vez se hace el seguimiento en el Juzgado de la jurisdicción para brindar apoyo y tranquilidad a los compatriotas.

Sin otro particular, saludo a usted con la consideración más distinguida.




Senador Luis Alberto Wagner
Presidente



Román Campar